

El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO
 REDACTOR, EMILIO ARTAVIA

AÑO I

San José, domingo 19 de Abril de 1896.

NÚMERO 32

CONDICIONES

Saldrá los jueves y domingos.
 Serie de 10 números.....\$ 1 00
 Número suelto..... 0 10
 Avisos, precio convencional.

ADMINISTRACION

6ª Avenida O., N° 268 — Apartado, 219.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Cuerpo de Consejo en Costa Rica:
 Presidente, don Santiago Güell.
 Secretario, don Francisco Chaves M.
 Dirección: Apartado 363.

CLUBS

establecidos en la República para
 auxiliar la independencia Cubana

SAN JOSE.

Club de sras. *Hermanas de María Maceo.*
 Presidenta: señora María C. de Maceo.
 Secretaria: señorita Josefina Loinaz del Castillo.

Club *Hermanos Maceo.*
 Presidente: don Santiago Güell.
 Secretario: don Gregorio Santisteban.

Club *General Maceo.*
 Presidente: don Prudencio Odio.
 Secretario: don Joaquín Tamayo.

Club Costarricense *José Martí.*
 Presidente: Dr. Manuel Echeverría.
 Secretario: don Francisco Mayorga R.

Club Obrero *El Pabellón Cubano.*
 Presidente: don Emilio Artavia.
 Secretario: don Moisés Ramírez.

Club Infantil *Recuerdo á Martí.*
 Presidenta: señorita Julia Pérez.
 Secretaria: señorita Adriana Loinaz del Castillo.

HEREDIA.

Club Herediano *El Grito de Yara.*
 Presidente: Lc. don J. Federico González
 Secretario: don Nicolás Hidalgo.

ALAJUELA.

Club *José de la Luz y Caballero.*
 Presidente: don Tranquilino Chacón.
 Secretario: don Paulino Dubón.

GRECIA.

Club de señoras *Agramonte.*
 Presidenta: doña Eulogia R. de Maroto.
 Secretaria: señorita Amelia Portugés.

Club *Carlos Manuel.*
 Presidente: don Pedro Barahona.
 Secretario: don Emilio Serrano.

SAN RAMÓN.

Club *Bolívar.*
 Presidente: don Luis Rodríguez.
 Secretario: don Florentino Lobo.

PUNTARENAS.

Club *Mariscal Sucre.*
 Presidente: don Miguel H. Céspedes.
 Secretario: don U. Fonseca.

NICOYA.

Club de señoras *Cubanas y Nicoyanas.*
 Presidenta: doña Cecilia de González.
 Secretaria: doña Elena v. de Crombet.

Club *Crombet Borrero.*
 Presidente: don Pedro González.
 Secretario: don J. J. Matarrita.

MATINA.

Club *Cuba Libre.*
 Presidente: don Pablo Pérez.
 Secretario: don Edgar P. de Arce.

LIMON.

Club *Brigadier Crombet.*
 Presidente: don José Arrasty.

EL PABELLON CUBANO

RASGOS.

(EPISODIO DE LA ACTUAL REVOLUCIÓN.)

Un tiro y al machete. Tan lacónica fué la orden del día. estábamos á 15 de Diciembre y habíamos entrado á la jurisdicción de Cienfuegos.

Campos de cañas, verdes, inmensos, se extendían por doquiera, como un mar de esmeralda. Las fábricas de los ingenios semejaban islotes de mármol con minaretes y obeliscos.

La columna invasora se puso en marcha á las seis de la mañana, ocupando la vanguardia el General Maceo con su Es- do Mayor y Escolta, porque sabía él que era inevitable el combate.

Durante la marcha el brigadier Miró leía en alta voz el Mensaje del Presidente de los Estados Unidos de América, Mr. Cleveland, y algunas noticias de la guerra publicadas en los periódicos españoles, cuyas exageraciones é inexactitudes provocaron la hilaridad en las filas.

Cuando nos acercamos á Mal Tiempo, Gómez y Maceo avanzaron un poco por los flancos para observar mejor el movimiento de los exploradores. La columna caminaba muy despacio, esperando órdenes.

Uno de los Ayudantes de Maceo dijo un chiste que nos hizo reír á todos. El General, que ignoraba el motivo de la risa, se enfadó. Fíjense, nos dijo, en lo que está pasando.

En eso sonó un tiro, y otro, y otro. El fuego de nuestros ex-

ploradores fué contestado con una descarga por la vanguardia enemiga. Avanzamos todos y se entabló el combate.

Fué de lo más reñido.

Las tropas españolas estaban emboscadas en una manigua. La formaban el regimiento de infantería Canarias y el de Caballería Treviño, al mando del Coronel Molina. La Caballería enemiga echó pié á tierra y se emboscó también. Estaban muy bien posesionadas y defendidas por la manigua y una cerca de alambre de seis hilos. Entre la cerca y el terreno que ocupaban los cubanos había además una larga excavación practicada para colocar los carriles del ingenio. Todos esos escollos los salvó la bravura y el empuje de nuestros soldados. Media hora de combate y ya habíamos salvado la cerca. Aquí empezó la *débaule*.

La caballería cubana, uno tras otro, rompió los cuadros enemigos y se entregó á la matanza. Un cuarto de hora duró aquel vértigo de sangre. Los soldados españoles, poseídos del terror, huían á la desbandada sin darse cuenta de que volviendo la espalda aceleraban su perdición. Formando grupos quizás, con desesperada resistencia, hubieran escapado algunos. Los que no fueron bastante ágiles para ganar los cañaverales mordieron el polvo. ¡Dioscientos diez cadáveres contamos! La mayor parte jóvenes, fuertes mocetones, recién llega-

dos de la Península, arrebatados á sus madres ó á sus esposas, quitados al trabajo que honra y ennoblece para sacrificarlos en defensa de la tiranía. ¡Cuán triste es morir por una causa injusta!

Todo lo perdieron: bagajes, banderas, archivo, botiquín, 110 fusiles Mausser, treinta Remington y diez mil cartuchos.

Mientras curábamos nuestros heridos y enterrábamos nuestros muertos, que en junto sumaban veintisiete, otra columna española, al mando del coronel Arizón, apareció por el frente y fué atacada por la Escolta del General Maceo. Con los fusiles quitados en el primer combate se armó rápidamente una fuerza de infantería cuyos certeros disparos hicieron retroceder al enemigo, que fué cargado al machete por los flancos con pérdida de treinta muertos y cuarenta y cinco heridos.

El General Gómez por otro lado derrotaba otra columna con sólo su escolta y la pequeña fuerza de Zayas que se le había unido en esos momentos, causando sesenta muertos y cuarenta heridos, y el Coronel Pedro Díaz con un escuadrón rechazaba una guerrilla que intentó atacar por retaguardia nuestra impedimenta.

Esta fué la jornada de Mal Tiempo. Cuando acampamos á las nueve de la noche hacía diez y siete horas que estábamos á caballo.

Si alabanzas merecen los ginetes por bravura su y fortaleza, sería mezquino regatear al caballo, auxiliar poderoso de la Revolución, el derecho que tiene á un lugar en el escudo de armas de la República Cubana.

FEDERICO PÉREZ.

NOTICIAS DE LA GUERRA

DERROTA DEL BATALLON DE WAD-RAS en Pinar del Rio.

Habana, Cuba, Marzo 31.—Se han recibido noticias en esta de que las tropas españolas han sufrido una seria derrota. El día 24 de Marzo una fuerza rebelde de cerca de 2,000 hombres al mando de Varona y Sosa, sorprendió y atacó entre Guane y Mantua, al batallón de Wad-Ras, que escoltaba un convoy de víveres y municiones.

Quinientos rebeldes atacaron la vanguardia del batallón y sobre cuatrocientos la retaguardia, que tuvo que ser reforzada. Rechazada la primera carga, dirigieron un segundo ataque á la vanguardia y al ala izquierda viéndose las tropas en la necesidad de formar cuadro para poder resistir el ataque. En vano se empleó la caballería española para contener á los rebeldes. Después de un sangriento combate, viéronse las tropas obligadas á emprender la retirada, perseguidas por la caballería rebelde, que les ocasionó ir numerables muertos y heridos. La mayor parte del convoy cayó en poder de las fuerzas de Varona.

Los últimos movimientos de Maceo en la Provincia de Pinar del Río no se han dado á conocer al público.

—Dícese que los insurrectos han volado con dinamita la estación del cable que se encuentra cerca de Cienfuegos.

—El General español Barges participa que destruyó un hospital rebelde cerca de Guantánamo, Provincia de Santiago de Cuba. En el combate que libró dice que los insurgentes tuvieron 6 muertos y 4 heridos. Capturó 25 prisioneros, de ellos 21 mujeres que servían de enfermeras, entre las que se encuentra la madre del Jefe rebelde Periquito Pérez.—Las tropas destruyeron el hospital con todos los equipos, medicinas y efectos que encontraron.

—*El Pueblo*, periódico de Madrid, dice que en una entrevista que uno de sus redactores celebró con el General Canella, que procedente de Cuba acaba de llegar á aquella capital, éste manifestó: Que esta guerra es muy distinta á la anterior, pues en esta toda la población del campo, con excepción de los peninsulares y del elemento oficial, se han declarado á favor de los rebeldes.

Habana, Cuba, Marzo 31.—La Junta Directiva del Partido Autonomista ha publicado hoy un manifiesto declarando que no concurrirá á las elecciones.

—De los periódicos y cartas recibidas antenoche de la Habana extractamos las siguientes:

—El 23 de Marzo distintos grupos patriotas penetraron por diversos puntos en la ciudad de Santa Clara, capital de la provincia de su nombre, rodeada de varios fortines, llegando hasta la misma plaza de armas, frente al edificio que ocupa la Audiencia, en cuyos bajos está el depósito de municiones. Este acto demuestra la impotencia de los españoles y la fuerza y valor de los cubanos.

—56 hombres de San Quintín y voluntarios de San Juan de las Yeras salieron á practicar reconocimientos. Cayito Alvarez con fuerzas cubanas los atacó, derrotándoles al extremo de que 19 de ellos muertos á machete fueron llevados después al pueblo de San Juan de las Yeras en una carreta, ignorándose la suerte de los demás soldados y voluntarios. De suerte que fué un verdadero cuerpo.

—*En Cárdenas*. Habiéndose presentado á indulto los jóvenes Velarde y Dionisio Cruz Alvarez, fueron puestos en libertad por el señor Ruiz, Comandante Militar en virtud de la ley que dió Martínez Campos. Al saberlo los voluntarios de Cárdenas dignos émulos de aquellos que ocasionaron la deposición del General Dulce, el asesinato de los Estudiantes, las sangrientes hecatombes del Teatro de Villanueva café del Louvre, y de tantos otros hechos vandálicos, se amotinaron de manera tal, que frente al cuartel pedían las cabezas del Comandante y Capitanes de la guardia Civil, hasta que las autoridades cediendo á las exigencias de aquella turba de fieras puso en la cárcel á los dos presentados, donde de seguro les aguarda el puñal ó el veneno.

TODO LO HA PERDIDO.

I

España, soberana de Europa tres siglos ha, dueña de América, señora de los mares, era el imperio más poderoso del mundo, tan poderoso que excitaba la envidia, y aun el temor de toda Europa;

comparable por su extensión, pues ocupaba la octava parte de la superficie del universo, á la antigua Roma imperial; su soberano, el soberano más prepotente entre los grandes soberanos europeos.

Todo lo ha perdido. Perdió á Portugal en 1643; perdió las islas Sicilia, Córcega y Cerdeña, en 1765; perdió el Milanesado, el Rosellón y el Franco Condado; perdió á Borgoña, Bravante y todo el territorio de Flandes ó Países Bajos en 1621; perdió durante diez y nueve años, á Cataluña; estuvo próxima á perder Nápoles, en 1647; perdió á principios de este siglo los virreinos de América, y al perder al Portugal perdió las colonias portuguesas Tánjer, islas Azores, Madera, Cabo Verde, Puerto Santo, Santo Tomás y Príncipe, costas de Mozambique y de Sofal, Zanguebar, Angola, Senegambia, en Africa; en América, el inmenso territorio del Brazil; y en Asia, y en Oceanía, Mascate, Diu, Goa, Canacor, Granganor, Cochín, Ceilán, Coromandel, Nigatar, Muralapatan, Macao, islas Moicucas, isla Timor.

¿Qué queda á España de tanta extensión territorial?—Sólo quedan en Africa, los presidios de Ceuta, Melilla, Fernando Poo, Vélez de la Gomera, Alhucemas, y las islitas Chafarinas; en Asia, islas Carolinas, Palaos, Philipinas, y Marianas ó de los Ladrones; en el Atlántico, las islas Canarias; y en América, Cuba y Puerto Rico.

II.

Todo lo ha perdido España por las mismas causas: su tradicional tiranía.

Las comunidades de Castilla piden grandes reformas políticas en son de guerra. Los veteranos soldados del rey, derrotan en los campos de Villalar á los bisoños soldados insurgentes, y los caudillos Padilla, Bravo y Maldonado, suben los peldaños del cadalso.

Pero el suplicio no sofoca completamente la insurrección. María Pacheco, viuda de Padilla continúa defendiendo la ciudad teledana. Los cadalsos y las horcas álzanse otra vez; el Obispo Acuña es colgado de la almena de un Castillo, y la hoguera revolucionaria es al fin apagada con la sangre de los mártires de las comunidades.

Las jermanías ó hermandades de Valencia, acaudilladas por un terciopelero, un tejedor, un confitero, y un cardador, que el heroísmo ha inmortalizado, querien-

do sacar de la abyección al pueblo valenciano, lanzaron el grito de combate, grito que ahogó el ruido de los arcabuces y espadas de los gobernantes.

La rebelión de los Países Bajos impulsóla el mismo motivo que empujó á las comunidades y germanías.—Los flamencos también pidieron reformas: pidieron no se les gobernase con opresores editos, no se les abrumase con onerosos tributos, no se les diese á los españoles los altos cargos públicos. El gobierno los desoyó: insurreccionábase, pero el *Consejo de la sangre* hace perecer dieciocho mil sublevados en los suplicios, confisca los bienes de treinta mil, y el general de las tropas dice al rey: "El orden impera en todo Flandes."—Derrotados quedaron los rebeldes de los Países Bajos, pero no vencida su adoración á la dignificante independencia. Doce años más tarde encienden nuevamente el fuego de la revolución patria, y arrollando á sus opresores, constituyen la famosa República de Holanda.

Sicilia, oprimida, explotada, pide igualmente reformas: pide la abolición de los crecidos impuestos; pide la exclusión de los españoles de los empleos públicos. Y así como el pueblo siciliano, no pudiendo sufrir la bárbara opresión francesa, estalló en terrible revolución que comenzando el lunes de Pascua de Resurrección, en 1282, al toque de víspera de la campana de Palermo, dió motivo al degüello de ocho mil soldados de San Luís, así en 1647 levantan el estandarte de las reivindicaciones de la dignidad ultrajada, acaudillados por un cardadero, que el patriotismo hizo famoso.

Nápoles, á la par, siguiendo á un pescador, Masaniello, célebre en la historia de las libertades de los pueblos, gritando: "¡Muera el mal gobierno!"—se irgue entre mosquetes y alabardas, hachas y picas, dagas y pistolas.

Ambos levantamientos no triunfar: son vencidos por la traición. Los sicilianos se someten, más no se resignan, y un siglo después alzan la bandera caída en el polvo de la derrota:—caída si, pero nunca olvidada,—y la blasonan con la victoria que los emancipó de las injusticias vitandas del dominio español.

El principado de Cataluña, descontento de la abominable tutela de España, se erige en república independiente durante doce años, desde 1641 hasta 1657, y luego

se anexa á Francia á cuyo rey da el título de Conde de Barcelona, con la condición de q' los catalanes ocupen los puestos civiles y eclesiásticos y tengan el derecho de fijar sus contribuciones, se respeten sus fueros, y no se encargue el gobierno de las plazas á otros q' á los mismos catalanes, anexión que terminó con la paz de los Pirineos celebrada entre las naciones francesa y española.

Portugal, vendidos sus cargos públicos, despojadas sus iglesias, acrecentados sus tributos, pónese altivamente en pié, rompe sus hierros infamantes, y se proclama árbitro absoluto de sus destinos.

Méjico lucha once años, y en 1821 queda definitivamente asegurada la independencia de su personalidad política. Nueva Granada, Ecuador y Venezuela, que hoy se llaman Colombia, y Costa-Firme cuando pertenecían al señorío español, se revolucioan en 1810, y hacen retumbar en el universo, también en 1821, el aleluya de su emancipación. Perú empieza en 1820 sus combates separatistas; y cuatro años más tarde conquista su libertad con las victorias de Junín y Ayacucho. Bolivia desde 1808 se revuelve contra la opresión metropolitana, y consigue gobernarse por sí misma en 1824. Alzase Chile en 1810, y se corona con la diadema de los libres,—el gorro frigio—en 1818. Paraguay lanza el grito insurreccional en 1809, y se proclama señora de su voluntad en 1814. Y Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, siguiendo la corriente emancipadora de las colonias del feudalismo español, luchan bravamente hasta aclamar la posesión de los derechos inalienables de los ciudadanos libres é independientes.

Sólo quedan á España en América las infortunadas Cuba y Puerto Rico, que son, según la imagen de un publicista, como dos masteleros del gran naufragio español, asomando sus puntas á flor de agua.

III.

Empero, el magnífico huracán revolucionario que atrayendo las miradas del universo, ruge en la isla mayor del archipiélago antillano, haciendo retremblar al impotente tirano del Portugal y Sicilia, de Nápoles y Cerdeña, de Castilla y Cataluña, de los Países Bajos y del continente americano, despedaza la bandera de Castilla que baldonando á los cubanos y puertorriqueños, ondea en

esos masteleros del gran naufragio español, bandera execrable cuyas franjas amarilla y rojas representan el río de oro entre los dos ríos de sangre que los feudales españoles han abierto donde quiera que plantaron su cruz y su estandarte.

La campana de nuestra redención resuena un año ha, en el reloj de la libertad de los pueblos. El genio de la independencia graba ya en el mármol de los siglos, la fecha imborrable de la soberanía cubana. Unas horas más, y podremos exclamar:

—Nuestra indomable dignidad nos ha transformado en ciudadanos altivos. Cuba y Puerto Rico son libres. España todo lo ha perdido, hasta el honor.

JULIO ROSAS.

CUBA CONTRA ESPAÑA

POR

ENRIQUE JOSÉ VARONA,

EX-DIPUTADO Á CORTES.

(Concluye.)

Este proyecto, de que han querido haer caudal los españoles para tildar la revolución de impaciente y anárquica, deja intacto el régimen político de Cuba. No toca á la ley electoral. No disminuye el poder de la burocracia. Aumenta el poder del gobierno general. Deja las mismas cargas sobre el contribuyente cubano, y no le da intervención en la formación de sus presupuestos. Se reduce á transformar el Consejo de Administración que hoy existe en la Isla, y que es todo de nombramiento del gobierno, en un cuerpo parcialmente electivo. La mitad de sus miembros serán nombrados por el gobierno, La otra mitad será elegida por los electores censitarios. El gobernador general tiene derecho de veto absoluto sobre sus acuerdos y puede suspender, cuando quiera, los miembros electos. Este Consejo forma una especie de presupuesto provincial, en que se comprenden los artículos del presupuesto de fomento, que hoy figuran en el general del Estado. Este se reserva todo lo restante. El Consejo puede disponer del \$ 2.75 por ciento de los ingresos de Cuba. El 87.25 por ciento lo distribuye, como ahora, el Estado para sus gastos, en la misma forma que dejamos estudiada. El presupuesto general sigue formándose en España. Los aranceles siguen haciéndose en España. La deuda

el militarismo y la burocracia siguen devorando á Cuba. El cubano sigue siendo casta dominada. El poder sigue vinculado en el gobierno de España y de sus delegados en la colonia, la influencia en los españoles residentes. Este es el *self government* que España ha prometido á Cuba, y que ha anunciado á todos los vientos como un gran cambio de política en su sistema colonial. Superior, en todos conceptos, lo poseen las Bahamas ó las Islas Turcas.

Necesario hubiera sido que el cubano estuviese privado, no ya del sentimiento de la dignidad, sino del instinto de conservación, para que pudiera tolerar sumiso régimen tan degradante y destructor. Sus agravios son de tal índole que ningún pueblo, que ninguna comunidad humana, capaz de estimar su honor y de aspirar á mejorar su condición, podría sufrirlos sin degradarse y condenarse á la anulación y al aniquilamiento.

España niega al cubano todo poder efectivo en su propio país.

España condena al cubano á la inferioridad política en la tierra en que ha nacido.

España confisca el producto del trabajo de los cubanos, sin darles en cambio ni seguridad, ni prosperidad, ni cultura.

España se ha mostrado absolutamente incapaz de gobernar y de administrar á Cuba.

España explota, esquilma y corrompe á Cuba.

El mantener por la fuerza este régimen monstruoso de gobierno, que arruina un país rico por la naturaleza, y degrada una población vigorosa, inteligente y llena de aspiraciones nobles, es lo que llama España defender su honor y conservar con prestigio su función social de civilizadora en América.

Los cubanos han apelado á la fuerza, desesperados, no iracundos. Para defender su derecho y sacar triunfante un principio eterno, sin el cual peligran las sociedades más robustas en apariencia, el de la justicia. No hay derecho para oprimir. España nos oprime. Al rebelarnos contra la opresión, defendemos el derecho. Así servimos á la causa de la humanidad, sirviendo nuestra propia causa.

No hemos contado el número de nuestros enemigos, ni hemos medido su fuerza. Hemos sacado la cuenta de nuestros agravios

hemos pesado la masa de injusticia que nos agobia, y hemos levantado el corazón á la altura de nuestras legítimas reivindicaciones. Delante, á pocos pasos, pueden estar la ruina y la muerte. No importa. Cumplimos con nuestro deber. Si el mundo nos vuelve la espalda, tanto peor para todos. Se habrá consumado una nueva iniquidad. El principio de la solidaridad humana habrá sufrido una derrota. Habrá disminuido la suma de bien que existe en el mundo, y que el mundo necesita para que sea pura y sana su atmósfera moral.

Cuba es un pueblo que solo requiere libertad é independencia, para ser un factor de prosperidad y progreso en el concierto de las naciones civilizadas. Hoy es un factor de intranquilidad, desorden y ruina. La culpa es exclusivamente de España. Cuba no ofende, se defiende. Vea América, vea el mundo de parte de quién están la razón y el derecho.

Nueva York, 23 de Octubre de 1895.

GACETILLAS

LOS REFUERZOS Á CUBA.—He aquí cómo juzga *El Nuevo Régimen* de Madrid el nuevo envío de fuerzas mandado á Cuba.

“¡Veinte batallones más á Cuba! ¿Cuándo acabarán esos enormes sacrificios? Veinte mil familias más expuestas á perder el hijo ó los hijos que les arrebató la fuerza y educaron á fuerza de privaciones y amarguras. Veinte mil familias pobres, tan pobres que ni aun apelando al préstamo pudieron recoger 1,500 pesetas para redimirlos.

Se quiere conservar á todo trance la Isla y se manifiesta la resolución de no escasear ni sangre ni dinero. Mas lo que aquí desgraciadamente se prodiga, es la sangre del pueblo y el dinero de Cuba, no el dinero de España ni la sangre de todos los españoles.

Comprenderíamos, dadas las ideas sobre el honor de las naciones que, con el fin de poner término á la guerra y afianzar nuestro dominio en Cuba, se llegara á poner á la nación toda en armas, llamando al servicio á todas las gentes con aptitud para ejercerlo; y con el fin de cubrir los gastos que ésta ocasiona se levantara sobre el tesoro español y no sobre el de Cuba un formidable empréstito.

Lo que no comprendemos es que se mande á la guerra sólo á los pobres, á quienes interesa poco ó nada la conservación de la Isla, y se haga pesar los gastos exclusivamente sobre los isleños, leales los más, según el Gobierno, á la corona de España.

Ya que no se quiere terminar la guerra por la concesión de la autonomía á Cuba, y se reconoce la necesidad de refuerzos, suprimase desde luego toda sustitución y toda redención á metálico, y llámesse y envíese á Cuba á todos los que por su edad vienen obligados al servicio de las armas; pues se trata de conservar para nosotros una colonia que se considera como una joya, cárguese en cuenta, no á ellos, sino á nosotros los gastos de la guerra.

Son siempre odiosos los privilegios; odiosísimos los que afectan la vida de los ciudadanos y la riqueza de los pueblos."

CLUB GENERAL MACEO.—Se reunió hoy á las 12 m. en su local, casa de don Alberto Odio al lado de la Panadería Josefina; Se recomienda la asistencia á todos los socios.

EL PATRIOTISMO costarricense está de plácemes. Es de esperarse que pronto se vera terminada nuestra disputa de límites con la hermana vecina, Nicaragua, por virtud del contrato celebrado entre los Plenipotenciarios de ambas Repúblicas, en la capital del Salvador.

PARRAFITOS.

"Cuando una Guerra de partidos ha llegado á tomar el incremento de la actual: cuando ha organizado la insurrección su información, sus servicios; cuando ha aguerido sus huestes, y las ha instruido en su especial modo de batirse; cuando se ha creado recursos propios; cuando ha infiltrado el espíritu de rebeldía en los pobladores de millares de leguas cuadradas, no basta el sólo decreto de sustitución de la Jefatura publicado en la *Gaceta* para que la guerra cambie de estructura y modo de ser."

El Ejército Español.—Madrid.

LITERATURA

La Bandera Cubana.

Tuvo Dios un capricho cierto día
Y dijo: quiero hacer una bandera;
Tomó tres franjas de la azul esfera
Y un triángulo de luz que roja ardía.

De un nevado celaje que corría
Cual alegre paloma mensajera,
Dos franjas más tomó, y de esta manera
Completó los colores que él quería.

Luégo con los colores arreglados,
Azul en medio, blancos á los lados,
Después azules, exclamó: ¡qué bella
De Cuba hermosa lucirá en el suelo!
Mas, algo falta—dijo—de este cielo,
Y en campo rojo colocó una estrella!

(Tampa.)

AVISOS

LA ESTRELLA PANADERÍA
— DE —
PRUDENCIO ODIO.

— 6ª AVENIDA, OESTE. —

Los productos de esta casa son bien conocidos del público por su calidad inmejorable. Nuestra popular **Galleta Cubana** se recomienda por sí sola.

Sastrería Cubana

— DE CASIMIRO ORÚE —

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confien.

Avenida 5ª, Oeste, contiguo al señor Pochet.

*** **LA ESTRELLA** ***

— FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS. —
CALLE 23 Y 4ª AVENIDA.

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimos.
Picadura Iztepeque y Habana.
Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

CEFERINO A. CAÑIZARES.

GUILLERMO OBANDO,
ABOGADO.

OFICINA: N° 158, 4ª AVENIDA ESTE.

CORREO: CASILLA N° 242.

ELADIO RIVERA.

CALLE CENTRAL, SUR Y AVENIDA 11ª.

Ofrece á sus favorecedores su bien surtido establecimiento DE LICORES, VÍVERES Y ABARROTÉS. Todo fresco y de la mejor calidad y además MUY BARATO.

E. VILLALON

— HA RECIBIDO —
el más completo surtido de

*** PAPELERIA, ***
ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
y otros que realiza á precios los más bajos de la plaza.

Avenida Central, Este,
contiguo á Doña Concepción C. de Gutiérrez.

DR. ROS POCHE
MÉDICO CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades propias de las señoras.

Practica toda clase de operaciones quirúrgicas.

Ofrece al público sus servicios profesionales en la Farmacia Americana, calle Central, esquina 5ª Avenida.

Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Domicilio: casa habitación del señor Pochet.

PURERIA DE M. ACOSTA

— AVENIDA CENTRAL, N° 50 —

AGENTE ÚNICO RECEPTOR DE LA ACREDITADA MARCA DE PUROS Y CIGARROS HENRY CLAY, DE LA HABANA.

Acaba de recibir gran cantidad de ellos y de CIGARROS MURIAS, que vende por mayor y al menudeo. **SOMBREROS DE PITA** hasta de \$ 25-00. **SOMBREROS DE FIELTRO** para caballeros y niños. **SOMBREROS DE PAJA** blancos y de colores, última novedad para señoras, caballeros y niños.

— TODO A PRECIOS MODICOS —

P. & F. VALIENTE,

COMERCIANTES IMPORTADORES

DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS MANUFACTURADOS.
ÚNICOS AGENTES DE LA ACREDITADA REAL FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS DE

Partagás & Cª Limited, de la Habana

CORREO APARTADO, 105.

TELÉFONO, 22.

BANDEINA!! BANDEINA!!

(Lyaⁿ Bandé. planta indígena de Haiti, Kola de Madagascar primitiva Quina calisaya defanizada).

CURACIÓN DE LA NEURASTENIA Y SUS DESÓRDENES NERVIOSOS, DEBILIDAD ORGÁNICA, Y MUY ESPECIALMENTE LA IMPOTENCIA, ESPERMATORREA, DEBILIDAD SEXUAL, ETC. DESPUÉS DE MÚLTIPLES EXPERIENCIAS ASEGURÁNDONOS QUE LA **BANDEINA** CURA AÚN EN LOS CASOS EN QUE HAN FALTADO ENÉRGICOS REMEDIOS; COMPROMETIÉNDOSE EL AUTOR Á NO COBRAR NI EL VALOR DE LA MEDICINA, SI ESTA NO SURTE EL EFECTO DESEADO.

JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL
DR. J. ARRILLAGA

Este poderoso BALSÁMICO y ANTISÉPTICO, es el producto de largas y laboriosas investigaciones científicas.

La feliz idea de asociar el TABONUCO con el GUAYACOL nos pertenece en absoluto; merced á tal combinación hemos preparado el **JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL** que tan maravillosos éxitos alcanza en los casos de BRONQUITIS CRÓNICA, BRONCORRESAS, ASMA, TISIS INCIPIENTE y demás afecciones de las vías respiratorias.

En los casos de TOS, RONQUERAS y RESFRIADOS es de notable utilidad. Los brillantes resultados adquiridos con nuestro preparado, han venido á confirmar que es el mejor balsámico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

No ha habido un solo caso de tisis que no haya mejorado; la acción de este medicamento en los primeros días es de despertar el apetito, y por consiguiente aumentar la nutrición, calmar la tos y disminuir la espectoración.

Dosis { ADULTOS 3 á 4 CUCHARADAS..... AL DÍA }
{ NIÑOS DE 7 á 12 AÑOS 4 CUCHARADITAS.... ID. }
{ ID DE 1 á 7 ID. 2 ID. ID. }
}

DEPOSITO GENERAL PARA COSTA RICA,
DON FÉLIX S. ALMÉSTICA, PUERTO LIMON.
EN SAN JOSE, BOTICA FRANCESA y FARMACIA CENTRAL.

LA DEMOCRACIA
ZAPATERIA.

CALZADO DE LA FORMA Y CLASE QUE SE DESEE
EXACTITUD, ESMERO Y PRECIOS MODICOS.

6º Avenida, Oeste, N° 268.

SAN JOSE — COSTA RICA.

IMPRENTA COMERCIAL.